FORMATO 2
CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CMA-DO-SRT-180-2021** en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, CHOCÓ, NARIÑO, TOLIMA Y VALLE DEL CAUCA - GRUPOS 1 AL 6

LOTES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6

Estimados señores:

Los suscritos, **MARIO CABRERA DUSSAN, YENIFER MARTINEZ JURADO**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC SAS, ESTUTEC SAS, EC CONSULTORIA SAS Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS FERDINCO SAS** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC SAS NIT 860.043.881-1	**35%**
EC CONSULTORIA SAS NIT 901450710-1	**25%**
ESTUTEC SAS NIT 900.968.904-2	**20%**
FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS FERDINCO SAS NIT 900.871.862-3	**20%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO CEEF COLOMBIA RURAL**

El objeto del consorcio es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, CHOCÓ, NARIÑO, TOLIMA Y VALLE DEL CAUCA - GRUPOS 1 AL 6**

3. La duración de este consorcio será igual o superior al plazo estimado del contrato y tres (3) años más
4. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante del consorcio es **MARIO CABRERA DUSSAN** identificado con C. C. No. 17.087.167 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del consorcio es **YENIFER MARTINEZ JURADO**, identificado con C. C. No. 39.810.597 de Tabio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El señor **MARIO CABRERA DUSSAN** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CEEF COLOMBIA RURAL**
8. En caso de resultar adjudicatario, l facturación del proponente la realizara**: CONSORCIO CEEF COLOMBIA RURAL**
9. El domicilio del consorcio es:

Dirección de Correo	Calle 9 No 0 - 100 Casa 2 Sector El Hato Barrio Los Andes
Dirección electrónica	consorcioceefcolombiarural@gmail.com
Teléfono	3134239264 - 3006151426
Telefax	3134239264 - 3006151426
Ciudad	Tabio Cundinamarca

En constancia, se firma en Tabio a los 23 días del mes de noviembre de 2021.



MARIO CABRERA DUSSAN
C. C. No. 17.087.167 Bogotá
CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC SAS
Representante Legal

MARIO CABRERA DUSSAN
C. C. No. 17.087.167 Bogotá
ESTUTEC SAS
Representante Legal

MARIO CABRERA DUSSAN
C. C. No. 17.087.167 Bogotá
EC CONSULTORIA SAS
Representante Legal

YENIFER MARTINEZ JURADO
C. C. No. 39.810.597 Tabio
FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS
FERDINCO SAS
Representante Legal

ACEPTO:

MARIO CABRERA DUSSAN
CONSORCIO CEEF COLOMBIA RURAL
Representante Legal

YENIFER MARTINEZ JURADO
CONSORCIO CEEF COLOMBIA RURAL
Representante Legal Suplente